



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

TEMA:

TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y CONDUCTA DELICTIVA

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Psicólogo General de la Universidad Tecnológica Indoamérica, Modalidad Examen Complexivo.

Autor(a)

Romo López Leslie Daniela

Tutor(a)

Dra. Calvo Rodríguez Marina Milagros

QUITO – ECUADOR

2022

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**

Yo, Leslie Daniela Romo López, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre “TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y CONDUCTA DELICTIVA”, como requisito para optar al grado de Psicólogo General y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, en el mes de Agosto de 2022, firmo conforme:

Autor: Leslie Daniela Romo López



Firma:

Número de Cédula: 1726602160

Dirección: Pichincha, Quito, Centro Histórico, San Sebastián

Correo Electrónico: lromo@indoamerica.edu.ec

Teléfono: 0963827207

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y CONDUCTA DELICTIVA” presentado por Leslie Daniela Romo López, para optar por el Título Psicólogo General,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Quito, Agosto de 2022

MARINA MILAGROS CALVO RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por MARINA MILAGROS CALVO RODRIGUEZ
Fecha: 2022.07.28 11:42:29 -05'00'

Dra. Calvo Rodríguez Marina Milagros

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Psicólogo General, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Quito, Agosto de 2022



Leslie Daniela Romo López

C. I. 1726602160

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y CONDUCTA DELICTIVA previo a la obtención del Título de Psicólogo General, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Quito, Agosto de 2022



Firmado electrónicamente por:
**GILDA MARIANELA
MORENO PROANO**

Msc. Moreno Proaño Gilda Marianela

EXAMINADOR (A)



Firmado electrónicamente por:
**PAULINA DEL
ROCIO PEREZ
PEREZ**

Msc. Pérez Pérez Paulina del Rocío

EXAMINADOR (A)

DEDICATORIA

Dedico mi formación y aprendizaje a mi papá Wilson Romo y mi mamá Mónica López, quiénes me han educado con esfuerzo, cariño y enseñarme las cosas importantes de la vida, como el ser una persona íntegra, responsable, con valores y también por brindarme el apoyo económico y moral para perseguir mis sueños, además a mi abuela y hermano por ser el apoyo emocional que necesite durante la carrera, y a mi pareja que siempre supo alentarme en el momento indicado dándome fuerzas para continuar.

AGRADECIMIENTO

Expreso mis agradecimientos a la Universidad Tecnológica Indoamérica por darme la oportunidad de formarme como psicóloga, bajo la enseñanza de excelentes profesionales quienes han fomentado la pasión y orgullo por la carrera. De igual manera, mi agradecimiento a mi tutoría Marina Calvo por su guía y tiempo invertido durante la elaboración del proyecto de investigación. Y a mis compañeros de curso y amigos quienes ahora se convierten en futuros colegas.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
EXPOSICIÓN	3
Personalidad Normal	5
TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	5
CLASIFICACIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD SEGÚN EL DSM V Y CIE 10	5
Grupo A	6
Grupo B	6
Grupo C	7
ETIOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD	8
CONDUCTA DELICTIVA	8
Factores de riesgo	9
Neurobiología de la Agresividad	9
INFLUENCIA DE LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD EN LAS CONDUCTAS DELICTIVAS	9

Relación del trastorno paranoide con la conducta delictiva	9
Relación del trastorno esquizoide con la conducta delictiva	10
Relación del trastorno esquizotípico con la conducta delictiva	10
Relación del trastorno antisocial con la conducta delictiva	10
Relación del trastorno límite con la conducta delictiva	10
Relación del trastorno histriónico con la conducta delictiva	10
Relación del trastorno narcisista con la conducta delictiva	10
Relación del trastorno evitativo con la conducta delictiva	11
Relación del trastorno dependiente con la conducta delictiva	11
Relación del trastorno obsesivo compulsivo con la conducta delictiva.....	11
CAPÍTULO II	
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	11
Bibliografía.....	14

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
CARRERA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

TEMA: TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y CONDUCTA DELICTIVA

AUTOR: Leslie Daniela Romo López

TUTOR: Dra. Calvo Rodríguez Marina Milagros

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo de investigación se pretende relacionar los Trastornos de la Personalidad y la conducta delictiva, revisando de manera cronológica las influencias más representativas a lo largo de la historia, para enfocarnos respectivamente en las características diagnósticas de manuales como el DSM V y CIE 10 para los Trastornos de la Personalidad, además de revisar recientes investigaciones sobre su etiología, así como los actuales modelos integradores que estudian la conducta delictiva como sus factores de riesgo personales, familiares y socioambientales, al igual que la neurobiología de la agresividad desde una perspectiva estructural y funcional como característica propia de una conducta violenta. El objetivo del estudio es analizar los desarrollos teóricos contemporáneos más relevantes en relación con los Trastornos de la Personalidad y las conductas delictivas. Se concluye que los Trastornos de la Personalidad influyen al momento de cometer actos delictivos relacionados con los patrones dominantes de cada trastorno, estableciendo así una relación entre cada Trastorno de la Personalidad con el tipo de delito, el móvil o motivación, selección de víctimas y su forma de actuar, solo o en grupo. Al igual, se encontró que los Trastornos de la Personalidad del Grupo B presentan más posibilidades de cometer un crimen. Destacándose los Trastornos Antisocial y Paranoide de la Personalidad como los más propensos a presentar conductas delictivas.

Palabras Clave: Conducta Delictiva, Etiología, Factores de Riesgo, Trastornos de la Personalidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
CARRERA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

THEME: PERSONALITY DISORDERS AND CRIMINAL BEHAVIOR

AUTHOR: Leslie Daniela Romo López

TUTOR: Dra. Calvo Rodríguez Marina Milagros

ABSTRACT

In the present research work, it is intended to relate personality disorders and criminal behavior, reviewing chronologically the most representative influences throughout history, to focus respectively on the diagnostic characteristics of manuals such as DSM V and ICD 10. for Personality Disorders, in addition to reviewing recent research on its etiology, as well as the current integrative models that study criminal behavior as its personal, family and socio-environmental risk factors, as well as the neurobiology of aggressiveness from a structural perspective. and functional as a characteristic of violent behavior. The objective of the study is to analyze the most relevant contemporary theoretical developments in relation to Personality Disorders and criminal behavior. It is concluded that personality disorders influence the moment of committing criminal acts related to the dominant patterns of each disorder, thus establishing a relationship between each Personality Disorder with the type of crime, the motive or motivation, selection of victims and their way of acting, alone or in a group. Similarly, it was found that Group B personality disorders are more likely to commit a crime. Highlighting antisocial and paranoid personality disorders as the most likely to present criminal behavior

Keywords: Criminal Behavior, Etiology, Risk Factors, Personality Disorders.

TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y CONDUCTA DELICTIVA

Personality Disorders and Criminal Behavior

Autor: Leslie Romo López
lromo@uti.edu.ec

Tutor: Calvo Rodríguez Marina M.
marinacalvo@uti.edu.ec

Evaluador: Moreno Proaño Gilda M
gildamoreno@uti.edu.ec

Evaluador: Pérez Pérez Paulina del Rocío
paulinaperez@uti.edu.ec

Trabajo de Titulación para la
obtención del título de
Psicólogo General de la
Universidad Tecnológica
Indoamérica.

Modalidad:
Examen Complexivo

Quito, Ecuador.
Agosto de 2022.

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se pretende relacionar los Trastornos de la Personalidad y la conducta delictiva, revisando de manera cronológica las influencias más representativas a lo largo de la historia, para enfocarnos respectivamente en las características diagnósticas de manuales como el DSM V y CIE 10 para los Trastornos de la Personalidad, además de revisar recientes investigaciones sobre su etiología, así como los actuales modelos integradores que estudian la conducta delictiva como sus factores de riesgo personales, familiares y socioambientales, al igual que la neurobiología de la agresividad desde una perspectiva estructural y funcional como característica propia de una conducta violenta. El objetivo del estudio es analizar los desarrollos teóricos contemporáneos más relevantes en relación con los Trastornos de la Personalidad y las conductas delictivas. Se concluye que los Trastornos de la Personalidad influyen al momento de cometer actos delictivos

ABSTRACT

In the present research work, it is intended to relate personality disorders and criminal behavior, reviewing chronologically the most representative influences throughout history, to focus respectively on the diagnostic characteristics of manuals such as DSM V and ICD 10. for Personality Disorders, in addition to reviewing recent research on its etiology, as well as the current integrative models that study criminal behavior as its personal, family and socio-environmental risk factors, as well as the neurobiology of aggressiveness from a structural perspective. and functional as a characteristic of violent behavior. The objective of the study is to analyze the most relevant contemporary theoretical developments in relation to Personality Disorders and criminal behavior. It is concluded that personality disorders influence the moment of committing criminal acts related to the dominant patterns of each disorder, thus establishing a relationship between each Personality Disorder with the

relacionados con los patrones dominantes de cada trastorno, estableciendo así una relación entre cada Trastorno de la Personalidad con el tipo de delito, el móvil o motivación, selección de víctimas y su forma de actuar, solo o en grupo. Al igual, se encontró que los Trastornos de la Personalidad del Grupo B presentan más posibilidades de cometer un crimen. Destacándose los Trastornos Antisocial y Paranoide de la Personalidad como los más propensos a presentar conductas delictivas.

type of crime, the motive or motivation, selection of victims and their way of acting, alone or in a group. Similarly, it was found that Group B personality disorders are more likely to commit a crime. Highlighting antisocial and paranoid personality disorders as the most likely to present criminal behavior.

Palabras Clave: *Conducta Delictiva, Etiología, Factores de Riesgo, Trastornos de la Personalidad.*

Keywords: Criminal Behavior, Etiology, Risk Factors, Personality Disorders.

1. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad el tema de la personalidad dentro de la psicología se ha convertido en el objeto de estudio de varios teólogos, filósofos e investigadores, en el cual tenemos a Boecio en el siglo VI “el que se define a la persona como una sustancia individual, racional y natural” (Montaño et al., 2009, p. 83). De igual forma se considera los postulados y pensamientos de Miguel de Unamuno, filósofo contemporáneo que expresa su concepción sobre la personalidad en su libro *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos (1913)* el cual hace énfasis en la individualidad y la personalidad del hombre concreto.

Partiendo de estas concepciones filosóficas y teológicas también la psicología en sus inicios analiza desde diferentes perspectivas a la personalidad y entre las más relevantes

tenemos los aportes que realizó Raymond Cattell, quien explicó la personalidad mediante un análisis factorial de los rasgos, usando las matemáticas para buscar las variables fundamentales que conforman la personalidad, realizando para ello El Cuestionario de 16 Factores de la Personalidad, el cual es utilizado en la actualidad. Otro autor relevante a menciona, es Gordon Allport, quien explicó la personalidad mediante rasgos, estos son la unidad básica de la personalidad y que la descripción de estos conformaría la personalidad de un individuo. A medida que los avances científicos y la experimentación en psicología evolucionaron ahora nos sujetamos a una definición más precisa a la realidad, como la del autor Pervin (1998) quien nos explica que:

Trastornos de la Personalidad y Conducta Delictiva

La personalidad es una organización compleja de cogniciones, emociones y conductas que da orientaciones y pautas (coherencia) a la vida de una persona. Como el cuerpo, la personalidad está integrada tanto por estructuras como por procesos y refleja tanto la naturaleza (genes) como el aprendizaje (experiencia). Además, la personalidad engloba los efectos del pasado, incluyendo los recuerdos del pasado, así como construcciones del presente y del futuro (Bermúdez et al., 2011, p. 32)

Uno de los puntos a destacar es que se toma en cuenta al ser humano como un ser biopsicosocial, es decir, en su modo de vida, su personalidad y su conducta influyen su parte biológica o innata, su parte emocional o su psique y su aprendizaje o experiencia.

La variedad de concepciones sobre la personalidad es debido que al ser un concepto con significados y perspectivas tan variadas como la diversidad del ser humano ha sido complicado precisar una definición universal de este concepto, pues visto desde diferentes ópticas toma una concepción diferente; por ejemplo, desde la filosofía, la religión, la psicología, la criminalística, etc.

Al tener en cuenta que la personalidad es tan variable y por consiguiente estudiar sus alteraciones, es decir los Trastornos de la personalidad es aún más arduo el trabajo para determinar un diagnóstico acertado y para ello tenemos referentes de gran ayuda para su estudio, entre ellos mencionaremos el libro del autor Theodore Millon y colaboradores “Trastornos de la

Personalidad en la vida Moderna” (2006) el cual nos brinda información muy amplia sobre cada Trastorno de la Personalidad además de sus principios clásicos y perspectivas contemporáneas.

Ahora bien, otro tema interesante y de importancia dentro de una comunidad científica, de investigadores y de la sociedad es la tendencia a la delincuencia y manifestación de conductas delictivas que terminen por perjudicar la integridad o los bienes materiales de una persona ha ampliado el campo de acción para los psicólogos que enfocan su conocimiento y vocación hacia una disciplina que se ha ido desarrollando conforme la psicología tomaba fuerza como ciencia, desde la fundación del primer laboratorio psicológico en Alemania por Wilhelm Wundt en 1879, continuando con Cattell y sus investigaciones en la psicología del testimonio y que Alfred Binet replicó varios experimentos donde relacionaba la justicia y la conducta criminal, en años siguientes se realizaban experimentos de forma independiente, ya que en el 2001 la psicología forense fue reconocida por la APA (American Psychological Association) como una especialización oficial (Rodríguez, 2019) Y en la actualidad esta disciplina está tomando trascendencia en cada campo de aplicación (como el derecho, policial, centros de rehabilitación, etc.) para enriquecer así una realidad tan compleja como lo es la conducta delictiva.

El presente trabajo de investigación de revisión bibliográfica es de gran repercusión dentro del campo de la psicología porque el estudiar los Trastornos de la Personalidad y conductas delictivas centra su interés en un

Trastornos de la Personalidad y Conducta Delictiva

campo relativamente nuevo, donde la psicología trabaja de manera interdisciplinaria con el derecho, la criminalística, las fuerzas de orden, la fiscalía, centros de rehabilitación, etc. Los cuales conforman un campo teórico que permite entender mejor la conducta delictiva como base para crear programas de intervención y prevención.

Por otra parte, es de relevancia mencionar que en Ecuador las investigaciones realizadas sobre la relación de los Trastornos de la Personalidad y las conductas delictivas son escasas, entre las más recientes tenemos “Salud mental en población penitenciaria ecuatoriana” (2019) de la autora Coloma; en el cual realiza un estudio interesante sobre “La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador” en colaboración con los autores Salaberría y Pérez. Como se ha podido indagar la literatura e investigación en este campo no ha sido profundizado en gran magnitud como lo son en otras áreas de la psicología, por consiguiente, la necesidad de explorar y generar conocimiento en esta problemática es importante para el país.

De igual manera, como es de conocimiento público la delincuencia y conductas delictivas se han intensificado en muchas de nuestras ciudades tanto a nivel nacional como a nivel global, es por ello de gran significado el estudio y recopilación de los desarrollos teóricos contemporáneos más relevantes en relación con los Trastornos de la Personalidad y las conductas delictivas. Con el fin de que el siguiente paso para futuras investigaciones sea realizar estudios longitudinales o trasversales en una población idónea como puede ser la

población carcelaria, para obtener respuestas precisas y concretas que generen futuras propuestas de intervención, prevención y modificación de conductas delictivas y Trastornos de la Personalidad.

Con lo expuesto anteriormente, observar estas dos temáticas como parte de una problemática dentro de la sociedad actual y la necesidad de ampliar el campo de investigación a continuación, proseguiremos a plantear la siguiente interrogante ¿Cómo se relacionan los Trastornos de la Personalidad con las conductas delictivas?

Los objetivos propuestos para la presente investigación son:

Objetivo general:

- Analizar los desarrollos teóricos contemporáneos más relevantes en relación con los Trastornos de la Personalidad y las conductas delictivas.

Objetivos Específicos:

- Identificar los desarrollos teóricos contemporáneos asociados con los Trastornos de la Personalidad.
- Examinar los avances teóricos más relevantes vinculados con la explicación de la conducta delictiva.
- Describir los desarrollos teóricos contemporáneos más relevantes referente a la influencia de los Trastornos de la Personalidad en las conductas delictivas.

2. EXPOSICIÓN.

Personalidad Normal

Es importante establecer la diferencia entre una personalidad normal y una patológica, como lo menciona el autor Millon (2002):

Se entiende por *Personalidad normal* los estilos distintivos de adaptación que resultan eficaces en entornos normales.

Es decir, la personalidad normal y saludable se caracteriza porque:

–Tiene capacidad para relacionarse con su entorno de forma flexible y adaptativa.

–Las percepciones sobre sí mismo y su entorno son fundamentalmente constructivas.

–Los estilos característicos de su conducta son promotores de salud (Cardenal et al., 2007, p. 309)

Comprendiendo que la personalidad normal es mantener un estado de bienestar integral como persona y que esta se va construyendo de acuerdo con las vivencias y experiencia que suceden en la vida cotidiana, cabe destacar que si estas vivencias han sido traumáticas o violentas es probable que den paso al desarrollo de un Trastorno de la Personalidad como se describirá a continuación.

Trastornos de la Personalidad

En los inicios de la historia, cuando los grandes filósofos y pensadores comenzaron a interesarse y buscar explicación sobre los desórdenes o alteraciones que presentaban ciertas personas en su comportamiento se comenzó por describir los cuatro temperamentos hipocráticos, que son el melancólico (desilusionado), sanguíneo

(eufórico), colérico (iracundo) y flemático (indiferente) (Caballo, 2009, p. 26).

Cabe decir que, con el pasar de los años esta forma de estudiar los Trastornos de la Personalidad o TP y las alteraciones mentales no es acertada, por ello se han elaborado manuales que esquematizan de forma ordenada y jerarquizada los diferentes trastornos estudiados e investigados con sustentación en el método científico, es por ello que en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM V (2014) se describe a los TP como:

Un patrón permanente de experiencia interna y de comportamiento que se aparta acusadamente de las expectativas de la cultura del sujeto; se trata de un fenómeno generalizado y poco flexible, estable en el tiempo, que tiene su inicio en la adolescencia o en la edad adulta temprana y que da lugar a un malestar o deterioro (p. 645).

Clasificación de los Trastornos de la Personalidad según el DSM V Y CIE 10

En el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM V establece 10 TP, que por lo general tienen su inicio en la adolescencia y adultez temprana, considerando que también se han podido evidenciar rasgos patológicos durante la infancia. Asimismo, en aspectos diagnósticos relacionados con el sexo no se considera diferencias significativas, sin embargo, se ha encontrado que el Trastorno de la Personalidad antisocial es más

Trastornos de la Personalidad y Conducta Delictiva

frecuente en hombres y el Trastorno de la Personalidad límite, histriónico y dependiente se presentan con más frecuencia en mujeres.

El DSM V clasifica los TP en 3 grupos o clústeres, los cuales presentaremos a continuación.

GRUPO A

Llamados los raros o excéntricos.

- Trastorno de la personalidad paranoide

Patrón de suspicacia general, sospechan que todas personas conspiran contra ellos y podrían atacarles sin motivo alguno, creen que los demás actuaran en su contra para perjudicarlos, estos sujetos no están dispuestos a perdonar ninguna ofensa al mismo tiempo que son rápidos para contraatacar y responder con enojo.

- Trastorno de la personalidad esquizoide

Notable distanciamiento y escasas relaciones personales cercanas prefieren la soledad antes que interactuar con los demás, en el aspecto sexual sienten poco interés por una experiencia sexual, pueden confiar en un familiar directo, escaso interés por comentarios u opiniones, por lo cual no responden correctamente a las señales sociales.

- Trastorno de la personalidad esquizotípica

Patrón de malestar en las relaciones interpersonales por la presencia de distorsiones cognitivas, de percepción y conductas extravagantes con presencia de ideas de referencia, creencias paranormales,

supersticiones y control mágico sobre los demás, no maneja correctamente las habilidades sociales y comunicativas, escaso deseo sexual.

GRUPO B

Llamados como erráticos, emocionales y dramáticos.

- Trastorno de la personalidad antisocial

Predomina el engaño, manipulación, vulneración de normas sociales y derechos de los demás, la impulsividad es una característica notable por su incapacidad para pensar en las consecuencias. Estos individuos son irritables y con frecuencia se involucran en actos violentos como peleas y cometer actos delictivos, también realizan actividades inapropiadas como mantener relaciones sexuales sin protección e ingesta de drogas y alcohol en exceso siendo extremadamente negligentes e irresponsables.

- Trastorno de la personalidad límite

Presenta miedo irracional al rechazo o abandono que producen cambios en su autoestima, pensamiento y comportamiento, es decir realizan esfuerzos exagerados por evitar el abandono llegando a tener comportamientos suicidas, de autolesionarse y amenazantes. También idealizan o enaltecen a sus tutores o parejas, al tiempo que los devalúan o denigran. De igual manera la impulsividad e inestabilidad afectiva fomentan conductas sexuales inapropiadas, juego patológico, abuso de sustancias o atracones de comida.

- Trastorno de la personalidad histriónica

Trastornos de la Personalidad y Conducta Delictiva

Se caracteriza por la demanda de atención excesiva, sobresale su entusiasmo, apertura y coquetería, que si no la obtienen se sienten poco apreciados. En relación con su sexualidad son provocativos y seductores que no solo se limita al aspecto romántico sino lo traslada a contextos y escenarios donde no es apropiado. Su aspecto físico es tomado con excesiva importancia y preocupación gastando tiempo, energía y dinero para impresionar a los demás. Al comunicarse se expresan para impresionar, carente de detalle y sin argumentos con un toque dramático.

– Trastorno de la personalidad narcisista

Presentan un patrón de grandiosidad, necesidad de admiración y carentes de empatía con frecuencia sobrevaloran sus logros de manera arrogante y prepotente al mismo tiempo que devalúan el esfuerzo de los demás. En lo que respecta a su autoestima se nota un reiterado reforzamiento de ella exigiendo admiración excesiva, al tiempo que sus acciones sean recibidas con gran elogio buscando cumplidos o piropos caso contrario se tornan furiosos.

GRUPO C

Llamados como ansiosos y temerosos.

– Trastorno de la personalidad evitativa

Su característica principal es la inhibición social, sentimiento de incompetencia e hipersensibilidad a la valoración negativa, estas personas evitan cualquier actividad que implique un contacto interpersonal, por temor a la crítica o rechazo, prefieren no hacer nuevos amigos. Se consideran personas muy tímidas y calladas. Ellos

mismo se consideran poco atractivos, carentes de valor y socialmente inepto.

– Trastorno de la personalidad dependiente

Presentan comportamientos y actitudes dependientes y sumisas permitiendo que otra persona tome la iniciativa y decisiones importantes en su vida delegando su responsabilidad a otros, de igual manera no pueden expresar sus desacuerdos con aquellos de quienes dependen, ya que se sienten incapaces de funcionar sin ellos.

– Trastorno de la personalidad obsesivo-compulsivo

La principal característica es una preocupación por el orden, perfeccionismo, y control a través de una enfocada atención en las reglas, detalle, procedimientos y horarios. Se autoimponen altos estándares de perfeccionismo, rendimiento y cuidado excesivo en los detalles perdiendo así el objetivo de la actividad.

En lo que respecta al CIE 10 (2008) la clasificación de los TP coinciden la mayoría con los del DSM (2014) excepto los siguientes:

– Trastorno de la personalidad emocionalmente inestable

Patrón marcado de impulsividad, inestabilidad emocional y de control, tiende a generar conflictos, comportamiento autodestructivo con acciones suicidas o intentos de suicidio.

– Trastornos mixtos y otros

Se entiende por TP molestos que su sintomatología no se establece en los

trastornos ya descritos, ningún conjunto de síntomas predomina para llegar a un diagnóstico.

Etiología de los Trastornos de la Personalidad

Los TP responden etiológicamente a diferentes factores y anomalías en el desarrollo cognitivo de la persona. Los autores O'Connor y Dyce (2001) han encontrado que los TP del grupo A se han estudiado debido a su relación con la esquizofrenia y el trastorno de la Personalidad esquizotípico, pero no se consideran una relación genética. En el grupo B se señala que tanto las influencias genéticas como ambientales toman un papel determinante, aunque se necesita mayor ampliación en su estudio. Y el grupo C se considera una base genética también. Es primordial recalcar el factor biológico, con respecto al componente hormonal y a la liberación de neurotransmisores juegan un papel importante en la personalidad. En la actualidad se ha evidenciado significativas alteraciones neurobiológicas principalmente en los trastornos límite y esquizotípico (Sadock et al., 2015; Caballo, 2009; Bravo et al., 2009)

Conducta Delictiva

Fue el criminólogo y médico Cesare Lombroso quien establece las primeras premisas, teorías y postulados sobre lo que el autor considera como delincuentes en sus obras: *Tratado antropológico experimental del hombre delincuente* (1876), donde propone una tipología criminal, haciendo alusión a las diferentes clases de criminales. Su libro *Los Criminales* (1887), donde propone las

características de los delincuentes por poseer diferentes rasgos físicos como lo describe “algunos caracteres anormales, tales como los cabellos muy negros de los ladrones domésticos y la zurdez tan común entre los estafadores” (Lombroso, 2005, p. 57)

Los principios expuestos por Lombroso forman parte de la base histórica de la criminología y otras disciplinas, por ende, han prescrito dichos preceptos; en la actualidad se establecen una clara diferencia ya que, toma en consideración ámbitos del desarrollo (físico, cognoscitivo y psicosocial) y la influencia proveniente de los contextos, abordando la conducta delictiva desde diferentes modelos y teorías, las cuales analizaremos a continuación:

Modelo Integrador de Andrews y Bonta (1994, citado por López, 2018, p. 152) Este modelo explica la conducta delictiva desde una perspectiva individual, la influencia del entorno y el aprendizaje social, determinando variables psicológicas como actitudes, relaciones personales, historia de vida y personalidad antisocial.

Modelo de Walters del Estilo de Vida Criminal (1990, citado por López, 2008, p. 155) Este modelo pretende explicar como la conducta delictiva se convierte en una forma de vida para aquellos delincuentes con las siguientes características; continua violación de las normas sociales, relaciones interpersonales inestables, compasión consigo mismo e irresponsabilidad.

Teoría de los Vínculos Sociales de Hirschi (1969, citado por Redondo y Pueyo, 2007, p. 149) Esta teoría explica que la conducta delictiva se produce por la ruptura de uno o

varios mecanismos de vinculación como, familia, amigos, apego, creencias, etc.)

Factores de Riesgo

Actualmente se destacan algunos factores de riesgo que impulsan a la persona a cometer delitos, a continuación se mencionará los hallazgos encontrados por los autores Cuaresma (2016) y López (2008):

- Variables personales: Bajo rendimiento y nivel cultural, personalidad irritable, conductas antisociales (agresividad y robos), impulsividad, consumo de alcohol o drogas.
- Variables familiares: Estilo de crianza permisivo, autoritario o negligente, violencia intrafamiliar, bajo nivel socioeconómico.
- Variables socioambientales: Amistades antisociales en adolescentes, bullying, aprobación social de conductas violentas.

Neurobiología de la Agresividad

Investigaciones han logrado corroborar que las alteraciones de varias estructuras cerebrales pueden predisponer a la agresividad y conducta delictiva. Alteraciones en la corteza prefrontal están ligadas a la falta de control, impulsividad, inhibición a la respuesta agresiva. Estudios en neuroimagen demostraron que la baja actividad y asimetría de la amígdala e hipotálamo afecta al control y reconocimiento emocional. Neurotransmisores como la dopamina y serotonina también juegan un papel importante ya que se encargan de regular emociones, inhibición de impulsos y su

alteración puede generar impulsividad, aunque se necesita más investigaciones para determinar con exactitud su participación para generar la agresividad (Gómez, 2017; Liévano, 2013; Ortega y Alcázar, 2016)

Influencia de los Trastornos de la Personalidad en las Conductas Delictivas

Diferentes estudios han corroborado que la presencia de TP son más frecuentes dentro de la población penitenciaria, entre ellos mencionaremos el realizado en Ecuador por los autores Coloma et al. (2018) quienes encontraron que en “reclusos hombres los rasgos clínicos de personalidad son el antisocial, paranoide y narcisista. En cambio, entre las mujeres en prisión predominan el antisocial, el evitativo y el depresivo” (p.6) cuyos resultados concuerdan con el estudio realizado por Salinas y Salamanca (2020) quienes mencionan que los patrones clínicos narcisista y compulsivo son los más frecuentes mientras que el TP más grave es el paranoide y límite. (p.138).

Relación del Trastorno Paranoide con la Conducta Delictiva

Las personas paranoides actúan con premeditación alevosía y suspicacia, demostrando siempre rasgos de violencia e ira en sus ataques o amenazas, su móvil es la venganza, humillación y rencor. Comete sus delitos en solitario sin remordimiento o intento de huida. Los delitos que frecuentemente cometen son homicidios, asesinatos, estafas y violencia doméstica (Díaz, 2021; Esbec y Echeburúa, 2010; Romo, 2020)

Relación del Trastorno Esquizoide con la Conducta Delictiva

Las personas con este trastorno debido a su desvinculación emocional los actos de violencia son poco probables, pero estos si estallan en cólera e ira siendo víctimas las personas con las que más comparte cometiendo el delito de manera impredecible. Los delitos que frecuentemente cometen son hurtos, integrarse a sectas religiosas peligrosas, tráfico y consumo de drogas y delitos sexuales (Esbec y Echeburúa, 2010; Gonzáles, 2011; Romo, 2020; Vázquez, 2012)

Relación del Trastorno Esquizotípico con la Conducta Delictiva

No se ha encontrado una relación fiable entre este TP y la delincuencia esto debido a un diagnóstico erróneo de esquizofrenia. De igual forma se considera que su móvil está dirigido por sus delirios, pensamiento mágico, excentricidad y debido a su incapacidad para establecer lazos afectivos actúan con frialdad cometiendo robos, abandono familiar, inserción en grupos esotéricos de forma impulsiva (Esbec y Echeburúa, 2010; Gonzáles, 2011; Romo, 2020; Vázquez, 2012)

Relación del Trastorno Antisocial con la Conducta Delictiva

Siendo este TP más frecuente en el ámbito delictivo de inicio en la adolescencia predomina en todos los contextos, siendo personas manipuladoras, oportunistas con frialdad afectiva actúan en solitario o en grupo, eligiendo sus víctimas de manera deliberada cometiendo actos instrumentales,

es decir sin móvil aparente. Los delitos que frecuentemente cometen son homicidios, hostigamiento, destrucción a la propiedad, dedicarse a actividades ilegales y en algunas investigaciones se considera que el sadismo sexual esta presenta al momento de cometer agresiones sexuales (Esbec y Echeburúa, 2010; Gonzáles, 2011; Vázquez, 2012)

Relación del Trastorno Límite con la Conducta Delictiva

Las personas con trastorno límite se caracterizan por la impulsividad, falta de control de impulsos y a la incorrecta interpretación de situaciones que pueden simbolizar abandono, por lo que actúan en solitario, generalmente sus víctimas son personas que guardan una relación y tienen una alta comorbilidad con abuso de drogas. Los delitos que frecuentemente cometen son robos, conducción peligrosa, conductas sexuales de alto riesgo, violencia doméstica, incendios y quebrantamiento de condena (Esbec y Echeburúa, 2010; Mulero, 2020; Vázquez, 2012)

Relación del Trastorno Histriónico con la Conducta Delictiva

Estas personas raramente cometen actos delictivos a menos que estos sean para llamar la atención o recibir halagos, se considera que estas personas frecuentemente realizan denuncias falsas de violación, difamación y calumnias (Esbec y Echeburúa, 2010; Vázquez, 2012)

Relación del Trastorno Narcisista con la Conducta Delictiva

Las personas con este trastorno debido a su necesidad de admiración y rechazo por los

éxitos ajenos y necesidad por satisfacer sus deseos, la motivación de sus actos delictivos se presenta cuando sientes herido su ego, generalmente actúan solos y sus víctimas son parejas o conocidos. Los delitos que frecuentemente cometen son estafas, apropiaciones indebidas, explotación, venganzas y agresiones sexuales (Esbec y Echeburúa, 2010; Gonzáles, 2011; Vázquez, 2012)

Relación del Trastorno Evitativo con la Conducta Delictiva

Las personas con este trastorno no suelen delinquir, pero al sentirse inferiores y no lograr entablar relaciones interpersonales, la motivación a cometer un delito puede ser por su inseguridad, rechazo o frustración provocando que cometa un delito violento de tipo vengativo compensatorio hacia personas conocidas o desconocidas que pueden simbolizar un rechazo real o imaginario, por lo general a mujeres. Los delitos que frecuentemente cometen son de carácter sexual, consumo o tráfico de drogas y tentativas de suicidio (Esbec and Echeburúa, 2010; Gonzáles, 2011; Vázquez, 2012)

Relación del Trastorno Dependiente con la Conducta Delictiva

Las personas con este trastorno no suelen delinquir solos, por lo general lo hacen en compañía, debido a su sumisión, y necesidad de aprobación cometen violencia de género contra su pareja o se dedican al consumo y tráfico de drogas (Esbec y Echeburúa, 2010; Vázquez, 2012)

Relación del Trastorno Obsesivo Compulsivo con la Conducta Delictiva

Las personas con este trastorno no es frecuente que cometan actos delictivos, en pocos casos lo hacen debido a su esquema cognitivo y de creencias rígido pero su móvil al cometerlos suele ser la ira por la falta de control o perfeccionismo. Este trastorno se asocia con delitos de acoso, violencia de género y doméstica (Esbec y Echeburúa, 2010; Vázquez, 20)

Metodología: para la realización de la investigación se utilizó el método de revisión bibliográfica, mediante la cual se realizó una recopilación, análisis e interpretación de la literatura seleccionada.

Para la búsqueda y selección de los artículos se consultó las bases de datos SCHOLAR, SCIELO, REDALYC y Repositorios Universitarios. Se tomó en consideración artículos e investigaciones realizadas desde el 2005 hasta el 2021, considerando la inclusión de artículos de mayor antigüedad por su gran relevancia para la sustentación teórica de la investigación.

3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

La personalidad normal y patológica han sido analizadas y conceptualizadas desde diferentes disciplinas, de igual manera la elaboración de manuales como el DSM y CIE han modificado sus criterios diagnósticos y en la actualidad profesionales de la salud emplean el DMS V y CIE 10.

De acuerdo con estos manuales diagnósticos, describen los Trastornos de la Personalidad o TP como un patrón constante e inflexible de la personalidad del

Trastornos de la Personalidad y Conducta Delictiva

sujeto, el cual no permite su pleno desarrollo e interacción con sus semejantes. En tal sentido, es probable que desarrolle un TP teniendo sus inicios en la infancia que se evidencian en la adolescencia y acompañan los rasgos patológicos en la adultez.

La clasificación realizada en el DSM V (2014) divide en tres grupos o clústeres los TP agrupando los que mantienen rasgos y patrones de su personalidad similares, ya sean estos en diferentes esferas de su vida como social, afectiva y conductual. De esta manera, los trastornos pertenecientes al Grupo A predomina el aislamiento social, escasas o fracasadas relaciones interpersonales y comunicativas, pensamiento extravagante o mágico, presencia de distorsiones cognitivas e ideas delirantes de persecución, referencia, control, etc.

Continuando con el Grupo B, la impulsividad maneja sus actos y sus relaciones personales llevándolos a cometer manipulación, abusos o infringir la ley sin percatarse de las consecuencias, siendo personas carentes de empatía. La inestabilidad emocional, miedo al rechazo, falta de autoestima y necesidad de admiración son patrones predominantes a que sean el grupo que esta más ligado al abuso de sustancias y conductas delictivas.

Por último, en el Grupo C predomina la incapacidad de mantener relaciones interpersonales y realizar actividades sociales, la falta de autoestima los hace considerarse insuficientes, incapaces al grado de convertirse en personas dependientes, tímidas y temerosas o por el contrario se aferran al perfeccionismo, orden y control obsesivo.

Los autores Bravo et al. (2009), Caballo, (2009) y Sadock et al. (2015) consideran que la etiología de los Trastornos de la Personalidad no radica en un solo aspecto, más bien estos influyen o se manifiestan al mismo tiempo, entre estos se consideran los componentes genéticos o hereditarios como biológicos, hormonales y alteraciones en las estructuras cerebrales, en conjunto con factores socio ambientales y desarrollo cognitivo de la persona.

Tal como, las concepciones en torno a los Trastornos de la Personalidad han variado al igual que la manera de ser abordados conforme el avance de las neurociencias y los nuevos hallazgos científicos; la conducta delictiva tuvo el mismo recorrido histórico.

Empezando su estudio por el criminólogo Cesare Lombroso, quien consideró como delincuentes a las personas que presentaban rasgos físicos específicos que describió en sus obras, entre las características más interesantes mencionó el cabello negro, ciertos rasgos faciales, tamaño de miembros superiores e inferiores y asimetría craneal. En la actualidad se ha dejado de lado consideraciones en el aspecto físico de las personas y se valora modelos integrales que abarque los ámbitos donde la persona se desenvuelve.

Estas concepciones han sido superadas en relación con los avances en la investigación científica desde la Psicología y el Derecho. En relación con la conducta delictiva en la actualidad la autora López (2018) analiza el modelo integrador de Andrew y Bonta, el modelo del estilo de vida criminal de Walters y el modelo de vínculos sociales de Hirschi;

en los cuales se abordan la conducta delictiva desde un punto de vista más amplio examinando aspectos individuales, historia de vida, ruptura de lazos familiares o amistades, relaciones interpersonales inestables. En conjunto con los factores de riesgo que predisponen a una conducta delictiva entre los más relevantes resalta el nivel socioeconómico, impulsividad, conductas antisociales y el consumo de drogas. En la actualidad, las investigaciones sobre la conducta delictiva son analizadas desde las perspectivas y modelos vigentes.

Una de las características predominantes de las personas que mantienen un estilo de vida delictiva es la agresividad, cuya naturaleza ha sido estudiado por los autores Gómez (2017), Liévano (2013), Ortega y Alcázar (2016) quienes desde la neurobiología han encontrado alteraciones en la corteza prefrontal como la falta de control de impulsos, amígdala e hipotálamo quienes están ligados al reconocimiento emocional y en neurotransmisores como la dopamina y serotonina quienes se encargan de la regulación de emociones; siendo un tema complejo y amplio que necesita mayor investigación para determinar el grado de participación de estas alteraciones en el actuar de las personas.

En el transcurso de la investigación se ha revisado los desarrollos teóricos contemporáneos de ambas variables y la influencia de cada Trastornos de la personalidad con la conducta delictiva determinando, en síntesis, las motivaciones al cometer el delito, si actúa en solitario o en grupo, los delitos más comunes en cada TP y la preferencia o selección de víctimas.

En base a los estudios e investigaciones revisadas se determinó que el Grupo B de los TP son los trastornos más propensos a cometer actos delictivos con características violentas, destacando del grupo el trastorno antisocial de la personalidad, al igual que el trastorno paranoide de la personalidad, perteneciente al grupo A.

Ahora bien, al responder la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo se relacionan los Trastornos de la Personalidad con las conductas delictivas? Es preciso destacar la importancia de los trastornos mentales en el ámbito legal, en este caso es fundamental analizar la responsabilidad jurídica que tiene la persona con un Trastorno de la Personalidad al cometer un acto delictivo. Es por ello, que nos apoyamos en el Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014) especificando que en los art. 35 y 36 mencionan en síntesis, la persona con el padecimiento de un trastorno mental debidamente comprobado no tiene responsabilidad penal. Sin embargo, se considera que los Trastornos de la Personalidad se encuentran excluidos de los trastornos mentales inimputables, porque de acuerdo con la legislación ecuatoriana son enfermos mentales aquellos individuos con un trastorno mental grave que impida totalmente a la persona a comprender su accionar.

Es importante reiterar que la relación entre Trastornos de la Personalidad y conducta delictiva tiene varias repercusiones en diferentes ámbitos como lo hemos analizado, así en el aspecto individual, emocional, familiar y social tienen determinantes que provocan malestar físico y psicológico a la persona que los padece,

también tiene repercusiones penales si la persona con un Trastornos de la Personalidad comete un delito, esta debe enfrentar su responsabilidad ante la ley.

Por consiguiente, es fundamental visualizar un panorama amplio sobre los Trastornos de la Personalidad y la conducta delictiva porque es una problemática estudiada desde diferentes áreas y disciplinas, esto lo lleva a ser un tema que genera muchas incógnitas y el cual necesita ser estudiado a profundidad, especialmente en Ecuador y Latinoamérica.

La investigación realizada es fuente de información relevante de los últimos hallazgos contemporáneos encontrados y recopilados sobre los Trastornos de la Personalidad y la conducta delictiva, proyectándose como base de referencia literaria para futuros estudios comparativos o transversales realizados en poblaciones carcelarias de Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Association, A. P. (2014). *Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 APA*.
- Bermúdez, J., Pérez-García, A., Ruiz, J., Sanjuán, P., and Rueda, B. (2011). Psicología de la Personalidad. In *Universidad Nacional de Educación a Distancia*.
- Bravo M. F, Saiz J, Bobes J (2009) Manual del residente de Psiquiatría. Editorial ENE Life Publicidad S.A. y Editores
- Caballo, V. (2009). *Manual de trastornos de la personalidad: descripción, evaluación y tratamiento*. EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
- Cardenal, V., Sánchez, P., and Ortíz, M. (2007). Los trastornos de personalidad según el modelo de Millon: una propuesta integradora. *Clínica y Salud*, 18, 345–355.
<https://doi.org/10.1016/b978-84-8174-949-6.50022-8>
- Código Orgánico Integral Penal. (2014). *Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos*.
<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1559-1816.2000.tb02505.x/abstract%5Cnchome://zotero/content/tab.xul>
- Coloma, V., Salaberría, K., and Pérez, J. (2018). La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28(1), 1–7.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5093/apj2018a5>
- Cuaresma, D. (2016). *Carreras criminales y principales factores de riesgo en delincuentes violentos* [Universidad de Barcelona].
https://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/525863/DCM_TESI_S.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, L. (2021). *Trastornos de la Personalidad e Imputabilidad* [Comillas Universidad Pontificia].
[https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/46612/TFG-Diaz de Liano Diez%2C Laura.pdf?sequence=1](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/46612/TFG-Diaz%20de%20Liano%20Diez%20Laura.pdf?sequence=1)
- Esbec, E., and Echeburúa, E. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 5, 249–261.
- Gómez, M. (2017). Neurociencia , responsabilidad subjetiva y violencia criminal. *Revista Del Derecho Privado*, 3–44.
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho->

- privado/article/view/10845/12936
- González, L. (2011). *Trastornos de la Personalidad: Influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal* [Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/14431/1/T33360.pdf>
- Liévano, D. (2013). Neurobiología De La Agresión: Aportes Para La Psicología. *Vanguardia Psicológica*, 4(1), 69–85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815164>
- Lombroso, C. (2005). Los Criminales. In *Centro Editorial Presa*. Centro Editorial Presa.
- López, M. (2008). *Psicología de la Delincuencia* (Universida). <https://www.rediberoamericanadetrabajoconfamilias.org/psicologiadeladelincuencia.pdf>
- Montaño, M., Palacios, J., and Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de La Disciplina*, 3.
- Mulero, N. (2020). *Valoración de los trastornos de personalidad del clúster B en la jurisprudencia española*. Universitat Pompeu Fabra. <https://176-31-21-26.pool.sistemaip.net/bitstream/handle/10230/45608/TFGCRIM2020MuleoroValoracion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Panamericana de Salud. (2008). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y problemas relacionados con la salud* (Vol. 10, Issue 1).
- Ortega, J., and Alcázar, M. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 60–69.
- <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.03.001>
- Redondo, S., and Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles Del Psicologo*, 28(3), 147–156. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77828302.pdf>
- Rodriguez, A. (2019). *Psicología forense: historia, qué estudia, funciones, salidas*. Liferder. <https://www.liferder.com/psicologia-forense/>
- Romo, C. (2020). Criminalidad y trastornos de personalidad. In *Revista Hechos y Derechos*. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14254/15438>
- Sadock B.J., Sadock V.A., Ruiz P. (2015) Kaplan & Sadock. Sinopsis de Psiquiatría. Ciencias del comportamiento/Psiquiatría Clínica. 11na edición. Barcelona, España: Wolters Kluwer
- Salinas, K., and Salamanca, Y. (2020). Correlación entre personalidad patológica y conducta delictiva en población penitenciaria. *Diversitas*, 16(1), 131–142. <https://doi.org/10.15332/22563067.5545>
- Vázquez, S. (2012). Trastornos de la personalidad y conducta delictiva. In *Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad* (Universida, Vol. 1). http://www.conductitlan.org.mx/17_psiologiaincriminista/Materiales/E_Trast_de_la_Personalidad_y_Cond_Delictiva.pdf

AGRADECIMIENTOS.

Expreso mis agradecimientos a la Universidad Tecnológica Indoamérica por darme la oportunidad de formarme como psicóloga, bajo la enseñanza de excelentes profesionales quienes han fomentado la pasión y orgullo por la carrera. De igual manera, mi agradecimiento a mi tutoría Marina Calvo por su guía y tiempo invertido durante la elaboración del proyecto de investigación. Y a mis compañeros de curso y amigos quienes ahora se convierten en futuros colegas.

DEDICATORIA.

Dedico mi formación y aprendizaje a mi papá Wilson Romo y mi mamá Mónica López, quienes me han educado con esfuerzo, cariño y enseñarme las cosas importantes de la vida, como el ser una persona íntegra, responsable, con valores y también por brindarme el apoyo económico y moral para perseguir mis sueños, además a mi abuela y hermano por ser el apoyo emocional que necesite durante la carrera, y a mi pareja que siempre supo alentarme en el momento indicado dándome fuerzas para continuar.